



CONCELLO DE CERDEDO - COTOBADE

Chan, 11 - Carballo 36856 Cerdedo-Cotobade (Pontevedra) Telf. 986 760001 - Fax.986760130
Pza do Concello 1 -Cerdedo 36130 Cerdedo-Cotobade (Pontevedra) Telf. 986753006- Fax 986753201



SOLICITUD DE LICENCIA PARA LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS

Legislación aplicable:

Ley 50/1999 de 23 de diciembre (estatal) de régimen jurídico de Animales Potencialmente peligrosos

RD 287/02 de 22 de marzo de desarrollo de la anterior

Decreto 90/02 de la Consellería de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia, por la que se regula la tenencia de animales potencialmente peligrosos en la Comunidad Autónoma de Galicia

DATOS DEL POSEEDOR

Nombre: _____

Apellidos: _____

DNI: _____

Teléfono: _____

Dirección habitual: _____

Nombre, dirección, número de colegiado y número de veterinario colaborador que realiza el marcaje _____

Fecha en la que se realiza la implantación de la identificación y la entrega del documento al propietario _____

DATOS DEL ANIMAL POTENCIALMENTE PELIGROSO

ESPECIE: _____

RAZA: _____

Residencia habitual del animal _____

Número de Microchip _____

Zona de aplicación _____

-Especie _____

-Raza. En cruce de primera generación se especificarán las razas de origen. _____

-Sexo: _____

-Descripción de la capa: _____

-Fecha de nacimiento del animal _____

-Otros signos identificatorios no definitivos (tales como un tatuaje o un número de chapa se lo animal fue censado en un censo municipal anteriormente) .

-Especificación de sí el animal está destinado a convivir con ser humanos (compañía) o se tiene finalidades distintas como la guardia, defensa, caza u otra que se indique _____

-Lugar habitual de residencia del animal _____

SOLICITO: licencia municipal para la tenencia del animal descrito, para lo cual se aporta la documentación que señala al dorso.

Cerdedo-Cotobade, a de de 20_

Fdo: El propietario del animal _____

Sr. Presidente del Ayuntamiento de Cerdedo-Cotobade

El Ayuntamiento de Cerdedo-Cotobade es el Responsable del Tratamiento de los datos personales del interesado y lo informa de que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del 27 de abril (GDPR), y la Ley Orgánica 3/2018, del 5 de diciembre (LOPDGDD), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento:

Fines y legitimación del tratamiento: prestación de los servicios solicitados (interés público y/u obligación legal).

Criterios de conservación de los datos: no se conservarán durante más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento o mientras existan prescripciones legales que dictaminen su custodia y cuando ya no sea necesario para eso, se suprimirán con medidas de seguridad idóneas para garantizar la pseudonimización de los datos o la destrucción total de estos.

Comunicaciones de los datos: no se comunicarán los datos a terceros, excepto deber legal o que sea necesario para la prestación del servicio.

Derechos que asisten al interesado: Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y de limitación u oposición a su tratamiento, derecho a prestar una reclamación ante la autoridad de control (www.aepd.es) se considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos: Ayuntamiento de Cerdedo-Cotobade. Chan 11-Carballo 36856 Cerdedo-Cotobade (Pontevedra) Correo electrónico: dpd@cerdedo.cotobade.gal.

Datos de contacto del delegado de protección de datos: Ramón Santos Pérez, dpd@cerdedo-cotobade.gal

*DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA TRAMITAR LICENCIA
MUNICIPAL PARA LA TENENCIA DE ANIMAL
POTENCIALMENTE PELIGROSO.*

- Fotocopia del DNI del poseedor del animal.
 - Certificado de conducta acreditando no haber sido condenado por delitos de homicidio, lesiones, torturas, contra la libertad o integridad moral, sexual y salud pública, de asociación con banda armada o de narcotráfico, así como no estar privado por resolución judicial del derecho la tenencia de animales potencialmente peligrosos.
 - Certificado de capacidad física y certificado de aptitud psicológica del poseedor del *animal*. Ambos los dos certificados se *expedirán* por los centros de reconocimiento debidamente autorizados de acuerdo con el R.L. 2272/85 por el que se determinan las aptitudes psicofísicas de los conductores de vehículos y los centros destinados a verificarlas.
 - Copia compulsada de la póliza del seguro de responsabilidad civil suscrito al efecto, para cobertura de daños a terceros, en cuantía no inferior a 120.000 € (19.966.320 pts.) y copia del último recibo de pago.
 - Memoria descriptiva de las instalaciones donde reside el perro habitualmente y de las medidas que impidan la huida.
 - Breve descripción del animal.
 - Fotografía del animal.
 - Certificado de Medio Ambiente donde se haga constar que la persona que solicita dicta licencia no fue sancionado por infracción en materia de animales potencialmente peligrosos.
- Fotografía de carnet del titular